

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona 1 mes 4 rs. 3 id. 10 rs.
 En el resto de España 1 id. 5 » 3 id. 12 »
 En el Extranjero. Trimestre. . . . 41 »
 No se servirá suscripcion que no se haya pagado por adelantado.
 Se admiten las suscripciones en la Librería Española, Córct-Real, 1.º

EL ECO DEL PAÍS.

ANUNCIOS.

Á los suscritores á . . . 25 cént. de real línea.
 Á los no suscritores á 50 id. de id. id.
 Anuncios oficiales, á 60 id. de id. id.

El pago será siempre adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Órgano y genuino representante del partido liberal conservador de la provincia de Gerona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Córct-Real, Núm. 1.º Librería.

SE PUBLICA

Todos los Martes, Jueves y Sábados.

SECCION EDITORIAL.

EL DESPECHO.

Mal, muy mal consejero es el despecho. ¡Cuantos y que garrafales errores, hace cometer!

El que por él se guía, ni reflexiona ni medita.

La cabeza mejor organizada, el mas claro talento, la instruccion mas vasta, claudican, disparatan y pierden todo mérito cuando del despecho se aconsejan.

La verdad y la lógica, quedan relegadas al olvido cuando el hombre no atendiendo mas que al sentimiento del despecho, habla y escribe.

Incorre en contradicciones consigo mismo: desfigura todo lo que es mas evidente y razonable y con su turbada imaginacion vé lo que no existe, y deja de ver lo que tiene propia y verdadera existencia.

Esto es lo que sucediéndole está á uno de nuestros colegas locales, y vamos á tratar de provarlo.

Dice el tal colega en sus últimos números, y refiriéndose á nosotros, *el periódico moderado*; y luego viene á dejar consignado que los moderados son otros de los enemigos de la libertad, de la cual dice es acérrimo y decidido defensor.

Nuestra publicacion, ya lo hemos dicho y escrito lo lleva, es órgano y genuino representante del partido liberal conservador, y los moderados probado está que no son enemigos de la libertad. Dos cosas pues, son estas, que vé nuestro colega por el prisma de su ofuscada mente.

Por que si verdad fuera que los moderados se hubieren declarado alguna vez enemigos de la libertad, claro y evidente es que nuestro *liberalísimo y constitucional* colega, no tendría por padrino ó propietario á un dignísimo moderado de los mas recalcitrantes y antiguo, ni admitiría la subvencion, que dicen admite, de otro moderado á lo Pidal.

Contradiccion seria esta manifiesta, en que le haria incurrir el despecho.

Que á pesar de haber ejercido el cargo de periódico de cámara, durante los seis años en que mandó nuestro partido, se empeña en que ha sido siempre y es constitucional de pura sangre, y á renglon seguido arremete

con los constitucionales mas puros y consecuentes, maltratándolos á su sabor.

Que es constitucional, y sin consideracion ni prudencia, se hace eto de las mas absurdas hablillas, para desprestigiar á los buenos y probados constitucionales, y aun mas á la autoridad superior civil y á la que si no puede negarle sus arraigados principios constitucionales le niega otras condiciones y le niega que sea verdad lo que sobre el resultado de las elecciones municipales oficialmente ha comunicado al Gobierno.

Audacia es esta, que solo el despecho puede aconsejar.

Nosotros que somos de oposicion, nosotros que no lo ocultamos, nosotros que hemos venido al estadio de la prensa con bandera desplegada, no nos atreveremos nunca á desmentir, con tales formas á toda una autoridad. Amantes, como somos, del respeto al principio de autoridad, le respetamos lo mismo en los nuestros que en los enemigos de nuestros principios, y creemos que doblemente viene obligado á obrar así el periódico que pretende se le tenga por de la situacion.

Pero como el despecho aconseja á nuestro colega, incurre naturalmente en contradicciones y errores tan crasos como los que dejamos apuntados.

El periódico que se dice constitucional, que tantas y tantas alabanzas prodigó á un gobernador de nuestro partido que si bien reunia condiciones de inteligencia para el despacho de un negociado, le faltaban independencia de carácter y dotes de mando, razon por la que se convirtió en un verdadero autómatas que solo obedecía á los movimientos que pudiera imprimirle el *Pontífice Máximo*, hoy no tiene más que severísimas y acres censuras para un gobernador constitucional.

Si esto no es estar en contradiccion consigo mismo, y si esto no es producto del consejo de un desmesurado despecho, que venga y Dios y lo vea.

Pero no se detiene aquí la ofuscacion en que desgraciadameote vive el ex-periódico de cámara. Ya no sabiendo que decir aplica hoy el título de *Pontífice Máximo*, plagiándonos, á indudablemente un ser ideal que él se ha creado, y no recuerda ó no quiere recordar que ese *Máximo Pontificado*, se ejerció por un muy su amigo y protector durante los

seis años de, para él, feliz recordacion en que merced al pacto estuvo usurpado una posicion que de ningun modo le correspondia, dado el constitucionalismo de que hoy hace alarde.

Recordar no quiere, en la completa ceguera, á que el despecho le lleva, que la prudencia le aconsejaba no mentar ciertas cosas, por aquello de que no es bueno hablar de la cuerda en casa del ahorcado.

¡El! ¡hablar y quejarse de un *Pontífice Máximo* ideal, cuando al servicio y obediencia estuvo tanto tiempo de un caciquismo corruptor y repugnante!

Imposible parece que á tal terreno conducirnos pueda el despecho.

¿Si la actual situacion hubiese respetado al ex-periódico de cámara todas las preeminencias de que venia gozando, se espresaria en los términos que lo hace?

Casi podríamos apostar que así no sería, y que en vez de duras y acres censuras, llenaria sus columnas con alabanzas y humo de incienso que nos hiciera creer que la situacion dominante es de las mejores posibles conocidas; que todo cuanto localmente se hace es lo mas justo, lo mas legal, lo mas razonable y lo mas lógico, y que el Gobernador civil que tenemos, aunque hijo de la provincia, era el mejor y mas entendido de los Gobernadores conocidos y por conocer.

¿Es esto obrar de buena fé, ó es obrar aconsejado por el despecho que á nuestro colega ha causado el no poder ya gozar de las regalías de que venia gozando?

¿Como es que no se le ocurrió decir nada, absolutamente nada, á no ser prodigar alabanzas, durante mandó nuestro partido?

Porque nuestro partido le dejaba gozar de regalías y preeminencias aun á cambio de ofender á los que le eran adictos y legales.

Nosotros mientras tanto arrinconados y perseguidos por el caciquismo que defendia nuestro colega, no nos dejabamos aconsejar del despecho y sufríamos con paciencia cuantas vejaciones se nos inferian, sin censurar al Gobierno ni á sus delegados y eso que algo respecto á estos hubieramos podido decir.

Nosotros á quien el despecho, si de él nos hubiéramos dejado dominar, pudiera haber nos llevado á formar en otro partido, permanecimos fieles y cuando descendió de las re-

giones del Poder, es cuando mas adictos y leales nos ha encontrado y es cuando, como hoy, mas decididamente le prestaremos nuestro débil apoyo y nuestros humildes servicios.

¿Por que no sigue igual conducta nuestro colega, el ex-periódico de cámara?

Ya que seis años de servicios prestados á un partido, no le parecen bastantes para quedar identificado con él, por mas que los que llama suyos, por un motivo ú otro, no le devuelvan la posicion que ocupaba, su lealtad, su consecuencia y su propia dignidad política, le aconsejaban ser prudente, mesurado y lógico, y por consiguiente no arremeter, como lo hace, contra los constitucionales de siempre, contra los constitucionales que no le siguieron en el pacto, contra los pocos que consecuentes volaron á su jefe, en tanto que los otros depositaban sus sufragios en favor de un nuestro candidato, y por último contra un gobernador que ha sido un su amigo, contra un gobernador que ha demostrado su consecuencia política, contra de quien si siempre, como ahora, nos han separado los principios políticos que sustentamos, en él hemos reconocido ya anteriormente, véase el periódico *La Aurora*, el tipo del caballero y de las personas dignas, y como quiera que nosotros respetamos siempre y respetaremos á las personas que reúnan tales condiciones, de aquí el que nos admire que el despecho, haga que otros no nos imiten.

Y esto, y como por incidente, nos trae á la memoria que lo mismo, mismísimo hemos dicho y repetiremos con respecto á otro gobernador del que aun nos separan mucho mas nuestros principios políticos, y que no obstante de ser hijo de la provincia y sus antecedentes de instruccion no ser los mas favorables, ejerció el mando con mas tacto y prudencia que otros con un criterio que hemos podido reconocer en pocos y con una fidelidad y dignidad, que resaltaba tanto mas cuanto que ejerció el mando en época muy azarosa.

Referímonos á D. Juan Matas, á quien es indudable que Gerona y su provincia debe mucho, cuando era de quien parecia debia esperar menos dadas las circunstancias.

Y nosotros que no podemos ser dudosos respecto á nuestra consecuencia política, no tenemos duda en consignar lo consignado, en prueba de que los hijos de la provincia pueden ejercer el cargo de Gobernadores civiles, con fruto para aquella.

Y provamos á la vez, que tenemos verdadera independencia de carácter y no nos dejamos sujerir por miras egoistas; pues si aquel Gobernador, cumpliendo con los deberes de su cargo y con los que le imponian los del partido á que está afiliado, no nos dispensaba sus favores, que tampoco nosotros mendigábamos, ni el nos negaba justicia, ni nosotros atacamos nunca ni á su personalidad, ni jamás tratamos de censurar sus actos despreciando la autoridad que dignamente ejercía.

Así hemos procedido y procederemos nosotros, y así deseáramos procedieran los que se dedican á las espinosas tareas periodísticas, omiso caso haciendo de los intereses puramente individuales que nada son, ni nada

pueden ni deben ser, cuando de principios políticos se trata, y muchos ménos cuando algo debe haber que arguya en la conciencia de nuestro colega con respecto á su consecuencia. — A.

La muerte del director del Museo nacional de pinturas ha sido sentida en toda España, y no seremos nosotros los que dejaremos de tributarle un recuerdo, á él, que tanto ha hecho por nuestro Museo y á él que siempre miró con predileccion nuestra tierra. Creemos que el mayor recuerdo que hoy tributar podemos á su memoria, es la insercion del siguiente artículo que tomamos de nuestro colega de la córte, *El Liberal*.

EL PINTOR FRANCISCO SANS.

El que era director del Museo de pinturas hace dos días, ha muerto, joven aun, y de un ataque seroso tan rápido que el espanto y el asombro han sido las primeras impresiones de su familia y sus amigos. El mismo día de su muerte habia paseado en perfecta salud, reflexionando, probablemente, sobre los fallos que debia pronunciar próximamente, cumpliendo su deber de jurado en la exposicion de Bellas Artes. A la hora de costumbre volvió á su casa; terminó su comida y dos horas despues sintió de súbito la terrible llamada de la muerte. Su familia corrió á socorrerle... Era cadáver.

Su carrera artística ha sido gloriosa.

Sans nació en Barcelona. Su vocacion se declaró sin vacilaciones, y asistió desde luego á la Escuela de Bellas Artes de la ciudad condal. Despues completó en Paris sus estudios bajo la direccion de Mr. Couture. No tardó mucho tiempo en dar muestras de sus adelantos en la exposicion nacional de 1858, en la cual presentó tres cuadros: «Lutero» (de los «Sueños de Quevedo») «Fin de Carnaval» y «Prometeo»; obras que obtuvieron aplauso; premiada la primera con medalla de tercera clase y adquirida por el gobierno.

Su cuadro de «Prometeo» fué, sin embargo, el que fijó la atencion de los inteligentes, por la valentia del dibujo y la excelente casta del color:

En la exposicion nacional de 1860 presentó su gran cuadro de «Libertad é independencia,» brillante alegoría del alzamiento de Cádiz. Asunto bien expresado y comprendido: la composicion algo amplia y los personajes algo dispersos; buen color; ejecucion valiente: he aquí las condiciones del cuadro. Ya en él demostraba Sans cierta inclinacion á la pintura decorativa. Se elogió mucho el caballo del general Black; se le criticó las exageradas proporciones de las figuras.

Dos años despues presentaba, en la siguiente exposicion, otro cuadro, que representaba un «Episodio del combate de Trafalgar.» Otuvo medalla de segunda clase: fué adquirido tambien para el museo de la nacion. Es cuadro muy conocido por haber sido expuesto en la galeria principal del ministerio de Fomento... En sitio elevado del cuadro se vé un comandante de la marina española; junto á él un oficial; mas abajo la figura de un marinero mal envuelto en una manta; al lado de este un personaje que parece importante, sosteniendo por la faja á otro ocupado en salvar á un tercero, cuya cabeza desfallecida asoma entre las peñas mas bajas. En primer término yace el cadáver de un marinero y varios naufragos meditan sobre la derrota sufrida y el porvenir incierto. Las olas tienen fresca espuma; la bruma humedad; el horizonte melancolía. Los pinceles han cogido los colores en la paleta de la tristeza y del horror.

Recuérdanse de él por su notable mérito. «El general Prim, seguido de los voluntarios catalanes en El campamento de Tetuan,» pintado para la diputacion de Barcelona y un «Episodio de la guerra de Africa,» para el general O'Donnell.

Algun tiempo despues otro gran cuadro, cuyo asunto habia buscado en las glorias de nuestra marina aumentó su reputacion y mostró el perfeccionamiento que habia alcanzado su pincel: la «Muer-

te de Churruca»—El navio «San Juan Nepomuceno» estaba próximo á hundirse en las aguas, desbarbolado y casi perdida su tripulacion, cuando su jefe don Cosme Churruca, que apuntaba una pieza, fué herido por un disparo de cañon en la pierna derecha. Este es el momento elegido por Sans para su cuadro. El color es muy diferente del anterior episodio; es mas luminoso; la ejecucion tal vez menos franca; pero más cuidada: hay en él menos inspiracion; pero más ciencia.

Llegado Sans al apogeo de su reputacion, fueron sus obras muy buscadas, y cultivó con esmero el cuadro de caballete, tratándole á la manera brillante, ingeniosa, menuda y epigramática del gusto parisiense. En éste género ha hecho trabajos muy delicados, algunos de los cuales hemos tenido ocasion de admirar en las exposiciones y que no necesitamos recordar por referirse ya á épocas más recientes.

Tampoco habrán olvidado los aficionados la alegoría que luego expuso titulada «La Locura»; cuadro que entraba de lleno en la pintura decorativa y que sin duda fué la que le hizo ser considerado como habilísimo para la pintura de salones y techos.

Su pincel, en efecto, tuvo repetidas ocasiones de ejercitarse en algunos palacios, entre ellos el del señor Manzanedo, y en algunos teatros tambien.

El techo de la Zarzuela, hoy por completo deslucido, significaba entonces un adelanto en el género, dadas las condiciones estrechas en que ese género de pintura vivía en el arte moderno; este techo creemos que es el más antiguo de los que ha pintado.

El último enriquecido por él, ha sido el del Teatro Real. Da ciertamente muestra de su inteligencia en la gran pintura, de su gracioso pincel y su agradable colorido; pero se resiente de la precipitacion con que forzosamente hubo de pintarle por satisfacer la exigencia del tiempo.

Ha sido uno de nuestros retratistas más notables.

Tuvo la dicha de llegar pronto á un cargo de tanta autoridad y significacion como la direccion del Museo de Pinturas, en el cual parece que se ejerce algun dominio, no tan solo sobre los pintores nacionales vivos, sino sobre los géneos universales muertos... En este cargo ha prestado útiles servicios, siendo uno de ellos la reforma de muchas salas; reformas que han dado á muchos valiosos cuadros antiguos categoría y luz, es decir: estimacion y vida.

Era, ya lo hemos dicho, catalan, y, como tal poseido de una gran preferencia por los artistas de su país. Tenia gran afan por que viniesen á figurar en el Museo obras de antiguos autores catalanes, cambiando cuadros de nuestros grandes autores antiguos á Barcelona... Sabido es el empeño que puso en traer al Museo nacional un cuadro de Fortuny, despues de muerto este insigne pintor; deseo que realizó por fin.

Estaba—no hay necesidad de indicarlo—condecorado con diversas cruces.

Como hombre era sencillo y franco, con algun asomo de aspereza en el lenguaje, si bien esta aspereza denunciaba el claramente un sano corazón: su porte y sus costumbres eran las de un artista, temperamento que predominaba en él sobre todas las apariencias sociales.

Escuchaba el consejo y la crítica de sus amigos con serenidad y agradecimiento, á la razon reconociendo sus defectos y procurando desterrarlos de sus obras; condicion rara en los artistas.

Su carrera ha sido feliz, gloriosa y envidiada; pero breve.—

CABOS SUELTOS.

Número cinco: ¿En donde se hallan las cuentas del Empréstito Buceta?

Número dos: ¿Y aquello de la casa numero 18 de la calle de la Forsa?

Número tres: ¿Y de aquello de la Fuente de la calle nueva del Teatro, que se hace? ¿Se premia ó

no se premia como es debido, al autor de tal obra de arte?

Número dos: ¿Y aquello de las dos heredades no se nos quiere decir nada? Pues ya hablaremos nosotros.

Número cinco: ¿Y de recomposicion de los trociotos de caminos vecinales, á cuantos estamos?

Número tres: ¿Y de aquello de planos y rasantés, etcétera, de la plaza de las Coles?

Número dos: ¿Y aquello del Estanco del pueblo de Osor?

Número cuatro: ¿Y cuando tendremos Junta provincial de Beneficencia?

Los amigos de nuestro colega el ex-periódico de cámara han tenido la desgracia de ser derrotados en todos los pueblos en que alguno de ellos figuraba en candidatura para concejal. Ya se vé, como que la mayor parte, sino todos, habian figurado como de nuestro partido durante seis años, es muy natural que los adictos á la actual situacion, no crean en su constitucionalismo. Es verdad que ellos se tienen la culpa, por no haber dado publicidad á las bases del célebre pacto.

¿Pero y aquella y superlativa y piramidal influencia del ex-Alcalde de Santa Coloma, amigo íntimo del ex-periódico de cámara y presidente honorario de no sabemos cuantos comités, á donde ha ido á parar? ¿Tan fácilmente la ha perdido?

Tráfico de los ferro-carriles Españoles en 1880.

Catorce millones ciento quince mil doscientos sesenta y ocho viajeros y cinco millones ochocientos cuarenta y un mil quinientos cinco toneladas de mercancías, representan el movimiento de nuestros ferro-carriles durante el año próximo pasado. He aquí cómo se descomponen estas cifras.

	Viajeros. Número.	Mercancías. Toneladas
Norte de España	2.692,501	1.325,653
Asturias, Galicia y Leon.	534,160	281,770
Madrid, Zaragoza y Alicante.	1.720,720	1.117,105
Ciudad-Real á Badajoz.	277,213	278,833
Tarragona á Barcelona y Francia.. . . .	2.576,084	475,300
Almansa á Valencia.	1.840,498	446,858
Andaluces.	1.409,805	650,629
Ferro-carril del Tajo.	172,725	48,979
Medina á Zamora y Vigo.	147,147	50,111
Medina del Campo á Salamanca.	48,882	31,615
Lérida á Reus y Tarragona.	303,127	107,749
Mérida á Sevilla.	35,812	31,615
Ferro-car. carboníferos de Aragon	61,940	4,738
San Juan de las Abadesas.	167,024	55,455
Buitrín á San Juan del Puerto.	15,631	42,374
Tharsis á Odiel.	»	144,041
Langreo.	53,538	278,355
Compostellano.	148,066	9,972
Carcagente á Gandia.	»	11,204
Triano á la Ría de Bilbao.	»	816
Sarriá á Barcelona.	1.584,515	»
Ferro-carriles de Mallorca.. . . .	257,675	30,868

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL ECO DEL PAÍS.»

Barcelona 8 Mayo 1881.

Sr. Director de EL ECO DEL PAIS

Sus abonados, habrán tenido ocasion de ver anunciado en los periódicos de Barcelona, el proyectado certámen, que el conocido industrial de esta Sr. Sellarés promete llevar á cabo en las próximas férias y fiestas de la Merced. Es sino nuevo, especial pues solo tendrán obcion á él las asociaciones de coros catalanes.

El coro ó tema elejido para la obcion de los premios, es uno compuesto ex-profeso por el señor Cuspinera titulado el Prometatge. Sé que hay ya infinidad de coros comprometidos de diferentes pueblos, pero ignoro si Gerona figurará como en otra ocasion, en tan lucido espectáculo.

Como los gastos, corren por cuenta del industrial indicado, bueno seria que alguna sociedad de esta índole, de lo que creo hay establecidas en esa, hiciera un esfuerzo y concurriera al certámen.

Para mañana lunes, es esperado el nuevo Capitan General Sr. Prendesgast, que como digo á V. hay un verdadero afan en verle otra vez posesionado del cargo que en otro tiempo ejerció captándose las simpatías de este pueblo, que agradecido le prepara una ovacion.

Muchos pájaros políticos allegados á la situacion, ó pretendiendo serlo, vecinos de esa, vienen y se mueven y tienen entrevistas que ellos creen no sabe nadie, y se equivocan, por que en cierto centro se sabe hasta el fin por el cual hacen el viaje. No hace muchos dias, se encontraba en esta, entre otros, un Diputado provincial y ayer un íntimo amigo, y al decir de algunos, consejero de una autoridad, pero que no desempeña destino ninguno político, por pertenecer á un cuerpo civil facultativo. Creo, segun noticias irán viniendo algunos mas de significacion en esa provincia.

Las elecciones han sido por lo visto en todas partes objeto de la admiracion de todo el mundo, pero apesar de todo, y de lo que ha pasado en esa de Figueras y otros pueblos, incluso los *escombreyaires* de Gerona, nada ha sido con respecto á nuestra provincia.

Aquí, no solo se ha convertido la eleccion en patrimonio exclusivo, sino que en el pueblo de Santa Perpetua, hubo un Danonge, que ante el Presidente y Secretarios, les escamoteó la urna, sin que pudieran darse cuenta ni uno ni otros de quien habia sido el autor ni á donde fué á parar aquella alhaja tan custodiada. El tribunal entiende en el asunto pero no pareció la urna todavía.

Los partidos aquí, hicieron lo que debian, y si bien los constitucionales ganaron la eleccion ha sido á fuerza de *liberales*, pero con todo han representado un pobre triunfo toda vez que de los 13,000 electores que segun las listas hay, solo tomaron parte unos 5,000 y pico, que no llegaron á la mitad, si de estos sacamos los que votaron la oposicion [en el 1.º y 2.º dia, por que votaron por el retraimiento, en el 3.º tendremos que el fusionismo obtuvo en Barcelona escasos 3,000 votos, número excesivamente reducido, para creerse dueños y señores de la voluntad del pueblo, que ha quedado una vez mas escarmentado de la manera como el actual Gobierno prepara y se atrae la opinion pública. El sistema no es nuevo pero si atrevido y..... de resultados prácticos.

Ya que de elecciones me ocupo, recomiendo á sus abonados procuren enterarse de lo que pasó en Valencia, con el Gobernador Sr. Campdepont y un elector. No pudo andar mas desacertada aquella autoridad que tanto ruido armó su nombramiento, pero que por lo visto los que se oponian en que él fuese el protegido para el mando de aquella provincia, sin duda alguna que estaban en lo cierto y conocian sus alcances. Es bueno y recomendable y lo mas raro es que votó la candidatura posibilista.

Ahora, desengañados unos y otros, se romperá seguramente esa especie de pacto que se habian impuesto los partidos extremos, para no hacer nada en contra de los fusionistas, creidos en que lo ofrecido era ó seria una verdad mas el resultado las ha enseñado que en esta ocasion han pecado de cándidos. La tronada no se hará esperar y la campaña periodística empieza ya, armada hasta los dientes de todos los pertrechos de guerra, que desean arrojar contra el enemigo comun. Todo vá bien y mejorando de dia en dia.

Hoy debe celebrarse en Manresa, una meeting proteccionista, al que estan invitados todos los Directores de la prensa Barcelonesa. El acto promete ser fecundo animado como todos que en Cataluña se celebran con tal objeto.

De particular nada y se comenta la última eleccion.

Suyo, *Pancho*.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. S. Antonio arzobispo de Florencia.

SANTO DE MAÑANA. Santos Poncio, Anastasio y Evelio martires.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia del Hospital.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Cotizacion del dia 8 de Mayo.

Tít. al port. de la Deuda consol. int.	22'63 d.	22'67½ p.
Id. id. ester. de todas emis.	24'00 d.	24'15 p.
Id. id. resguard. Caja Deps.	00'00 d.	00'00 p.
Id. id. amortizable interior.	42' d.	42'75 p.
Id. id. » exterior.	d.	p.
Oblig. del Estado suv. fer-car. 500 p.	43'85 d.	44'15 p.
Id. del Banco y T. Série interior.	100'75 d.	101' p.
Id. del Tesoro sobre products. Ad.	101' d.	101'25 p.
Id. sobre rentas Aduanas Cuba.	97'00 d.	97'25 p.
Bonos del Tesoro. 500 p.	100'35 d.	100'75 p.
Obligacs. del Banco Hisp. colonial.	00'00 d.	00'00 p.
Cupones 3 p. %, interior y Sub. Junio	d.	p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona	173' d.	173'50 p.
Sociedad Catalana Genr. de Cr. dito..	171' d.	172' p.
Sociedad de Crédito Mercantil.	46'75 d.	47' p.
Banco Hispano colonial.	86'30 d.	86'75 p.

Sociedad Catalana general de Seguros

contra incendios á prima fija	d.	p.
Alumbrado por Gas en Barcelona,	d.	p.
Propagadora del Gas,	d.	p.
Real Compañía Canaliz. del Ebro,	12'40 d.	12'65 p.
España Industrial.	d.	p.
Ferro-carril de Barcelona á Francia,	140'25 d.	140'50 p.
Id.-Tarragona Martorell y Barcelona 263'	d.	264' p.
Id.-Norte de España, 475 p	106'50 d.	106'75 p.
Id.-Sarriá á Barcelona	d.	p.
Id.-Almansa á Valencia y Tarragona. 212'00 d.	214'00 p.	
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo 78'75 d.	79' p.	
Id.-Valls á Villanueva y Barcelona,	77' d.	78' p.
Id.- id. id. id.	d.	p.
Id.-Mollet á Cald s	d.	p.
Tran-vias de Barcelona á Gracia.	d.	p.
Id. de id. á Sans,	d.	p.
Id. de S. Andrés	d.	p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	65' p.
El Veterano sociedad minera.	d.	p.
La carboneria del Ebro	d.	p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal	100'50 d.	100'75 p.
Id. id. emisión 1 de enero 1880	98'00 d.	98'50 p.
Id. id. cédulas del Parque.	d.	p.
Id. Provincial	105' d.	105'50 p.
Fer-car. de Barc. á Zaragoza, adher. 113'25 d.	113'50 p.	
Id.-id. Série A. de 500 pesetas.	62'25 d.	62'50 p.
Id.-id. Série B. de 275 pesetas.	62'50 d.	63' p.
Fer-car. de Tarrag. á Barna. y Franc. 107'25 d.	107'50 p.	
Id.-Barcelona á Francia por Figueras, 64'40 d.	64'65 p.	
Id.-Y minas de S. Juan las Abadesas, 93'65 d.	93'75 p.	
Id.-Córdoba y Málaga	d.	p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo 57'50 d.	57'75 p.	
Id.-Mollet á Caldas, 475 p.	51'50 d.	52' p.
Tran-via de Barcelona á Sarriá.	52' d.	52'25 p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	p.
Id.-de San Andrés.	d.	p.
Canal de Urgel, 500 p	58' d.	58'50 p.
Puerto de Barcelona, 500 p	d.	p.
Fabril y Merc Rosich herm Llusá y C.	d.	p.

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES, HORAS DE SALIDA DE LOS TRENES.

LÍNEA DE MATARÓ.

De Barcelona á Cerbera . . .	5'	'	'	2'	'	'
De id. á Arenys . . .	5'	7'45	12'	2'	3'	5'25
De Portbou á Barcelona . . .	4'30	'	1'	'	'	'
De Figueras á id . . .	3'35	'	'	2'5	'	'
De Gerona á id . . .	4'	7'22	'	'	3'48	'
Del Empalme á id . . .	5'12	8'30	'	'	4'52	'
De Arenys á id . . .	5'	6'51	9'57	2'25	5'	6'16

LÍNEA DE GRANOLLERS.

	Mañana.	Tarde.
De Barcelona al Empalme.. . .	5'25	12'45
De id. á Granollers. . .	5'25	8'45 12'45
Del Empalme á Barcelona. . .	'	8'55
De Granollers á id. . .	6'33	10'30 2'30 6'30

Los trenes que salen de Barcelona á las 5'25 de la mañana y 12'45 de la tarde y de Granollers á las 10'30 mañana y 6'30 tarde, enlazan con los de la línea de San Juan.

Servicio suplementario entre Barcelona y San Andrés para los días festivos

Salidas de Barcelona á las. . . 10, 10'45, 11'40 mañana y 12'25, 2'15, 3, 3'35, 5, 5'45, 6'30 y 7'20 tarde.

Salidas de S. Andrés á las. . . 10'20, 11'5 y 12 mañana y 1, 2'35, 3'30, 4, 5, 5'20 6'5, 6'50 y 7'40 tarde.

LIBRERIA ESPAÑOLA

CÓRT-REAL, NUMERO 1

GERONA.

En dicho establecimiento se hallarán obras de texto para primera y segunda enseñanza, obras de fondo, novelas, devocionarios, papel pautado y de escribir, plumas, lápices, tinteros y otros varios objetos de escritorio, todo á precios sumamente reducidos.

Se admiten suscripciones para todos los periódicos asi nacionales como extranjeros.

SUSCRICION

á la lectura á domicilio, mediante SEIS REALES mensuales.

SIN RIVAL

AGUA SILVIANA VEGETAL.

Especialidad para teñirse el cabello las señoras y los caballeros, desde el color castaño al negro azabache; su uso se verifica por medio de una esponja, como quien se lava la cabeza, y las señoras la usan como con la bandolina.

Este prodigioso líquido no perjudica en nada la salud; quita los dolores de cabeza, fortifica las pilosas del cabello y no mancha para nada la piel.—Precio 6 pesetas.—Único propietario y depositario en España, peluquero Sr. Pagés, Abeuradors, 1, y Constitucion, 11, Gerona).

NOTA.- En el mismo establecimiento está de venta la **NUEVA TINTURA AMERICANA UNIVERSAL** instantánea para teñir el cabello y barba, que tan buenos resultados está dando tanto en Ultra-

mar como en la Peninsula. Precio 6 pesetas.— Al por mayor grandes rebajas.

Estos dos productos se garantizan, y se devuelve el dinero si no dan el resultado apetecido.

VERDADERA GANGA

Habiendo determinado D. Joaquin Durán arrendar á un precio módico el gran café llamado de **La Amistad**, que tiene establecido en esta ciudad en la Plaza de la Independencia, participa que en dicho arriendo vá comprendido el billar, aparatos y todos los demás enseres y muebles que se necesita para el buen servicio de un café. Debiendo advertir, que el que quiera arrendarlo, no necesita desembolsar ningun dinero, pues basta que para seguridad del arriendo, preste fianza ó hipoteca.

Los pretendientes deben entenderse precisamente con su dueño Sr. Durán.

Nota. No se exigirá interés por el pacto de arriendo que se convenga.

Se vende una casa sita en la calle de Alemanes de esta Ciudad, compuesta de bajos, primero y segundo piso, jardin y cisterna. Para mas pormenores dirigirse á la calle de la Forsa, 25, piso 2.º derecha.

OFICIAL CAJISTA

Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lle-gítimas máquinas pera cusir á

10 BALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañía Fabril » SINGER »

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.

Sr. Director de El Eco DEL PAÍS.

Muy Sr. mio: Despues de haber garantizado en diferentes ocasiones que en mi establecimiento existe un abundante surtido de anteojos y lentes de legítimo cristal de roca, hay todavía quién pretende negar que por los precios fabulosamente bajos que tengo establecidos sea posible la legitimidad de dichos cristales, y puedo provarlo á cualquiera que lo desea que por 40 rs. se puede comprar en mi establecimiento plaza de la constitucion número 12 los mismos anteojos y lentes que los que en Barcelona

y otros puntos cuestan 70 y 80 rs.: la misma rebaja hay en las demás clases de anteojos y lentes, hay además la gran ventaja que en mi dicho establecimiento montan y recomponen cualquier desperfecto que puede sobrevenir.

Acabo de recibir un completísimo surtido de perfumería como jabones, extractos, vinagrillos, agua de colonia, elixir, dentífricos de los R. R. P. P. Benedictinos, pomadas, gosméticos y los últimos secretos de la hermosura.

Guantes de cabritilla, hilo, algodón y sedas de

última novedad, corbatas de todas clases, cuellos y puños y botonaduras novedad con resorte, Abanicos completa variacion.

Paraguas, sombrillas, bastones, petacas, portamonedas, peines, tijeras, cuchillos, navajas y cortaplumas, cadenas de reloj.

Brazaletes, pendientes, guardapelos, alfileres para mantilla, collaretes y otros, no equivocar la tienda plaza de la Constitucion número 12. — Antonio Colodon.